04/06/2023

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

La abogacía arropa a Francisco Javier Lara en el juicio que afronta mañana por presunta desobediencia en el estado de alarma

El exdecano del Colegio de la Abogacía de Málaga **Francisco Javier Lara comparecerá mañana lunes en el juzgado 15 de lo penal de Málaga** por un **presunto delito de desobediencia** en unos hechos que se remontan a hace tres años y un mes, en pleno estado de alarma por la pandemia.

El fiscal pide que Lara sea condenado a una pena de 12 meses de multa con una cuota diaria de quince euros con responsabilidad subsidiaria por impago de multa, según el escrito acusatorio, cantidad que asciende a 5.400 euros, que ya está consignada en el juzgado.

Lara no estará solo porque **muchos abogados y abogadas del Turno de Oficio de toda España estarán presentes en dicha vista** a la que han confirmado su presencia como muestra de apoyo y solidaridad durante los dos días del juicio, lunes 5 y miércoles 7 de junio. Un juicio del que **previsiblemente se celebrará pese a la huelga de los funcionarios** de justicia.

“Van a venir abogados de toda España, cosa que les agradezco, la verdad es que desde que empezó la instruc

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |